

XIII LEGISLATURA
MESA DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (11/26) DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2026
Acta 11/26

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. SUSANA PÉREZ QUISLANT
SECRETARIO GENERAL:	D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, a dieciocho de febrero de dos mil veintiséis, siendo las catorce horas y treinta minutos, se reúnen de forma telemática los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Asamblea.

1 - PUNTO PRIMERO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

1.1 Junta Electoral Central

RGEP 5245/26 - 5246/26

Objeto: De la Junta Electoral Central, remitiendo credencial de Diputada de la Asamblea de Madrid, en favor de Dña. Eva María Gallego Berzal (Partido Popular), en sustitución, por renuncia, de Dña. Carlota Pasarón González.

Acuerdo: Toma de conocimiento e inclusión de la promesa o juramento de la nueva Diputada electa, conforme a lo previsto en el artículo 12.1.c) del Reglamento de la Asamblea en el Orden de Día de la sesión plenaria que se celebrará el jueves, 19 de febrero.

1.2 Junta Electoral Central

RGEP 5247/26 - 5248/26

Objeto: De la Junta Electoral Central, remitiendo credencial de Diputada de la Asamblea de Madrid, en favor de Dña. Irene Zamora Sánchez (Partido Popular), en sustitución, por renuncia, de Dña. Mónica Lavín Moreno-Torres.

Acuerdo: Toma de conocimiento e inclusión de la promesa o juramento de la nueva Diputada electa, conforme a lo previsto en el artículo 12.1.c) del Reglamento de la Asamblea en el Orden de Día de la sesión plenaria que se celebrará el jueves, 19 de febrero.

1.3 Junta Electoral Central

RGEP 5249/26 - 5250/26

Objeto: De la Junta Electoral Central, remitiendo credencial de Diputado de la Asamblea de Madrid, en favor de D. Paul Rubio Falvey (Partido Popular), en sustitución, por renuncia, de D. Pablo Posse Praderas y previa renuncia anticipada de D. Álvaro Sanz Esteban.

Acuerdo: Toma de conocimiento e inclusión de la promesa o juramento del nuevo Diputado electo, conforme a lo previsto en el artículo 12.1.c) del Reglamento de la Asamblea en el Orden de Día de la sesión plenaria que se celebrará el jueves, 19 de febrero.

Y siendo las catorce horas y cincuenta minutos, el señor Presidente dio por terminada la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE,**